

Del 4 al 11 de julio 2025

# Actualidad laboral

FRATERNIDAD-MUPRESPA



Dpto. Comunicación y Relaciones Institucionales

Mutua Colaboradora  
con la Seguridad Social, Nº 275



# Todos los enlaces que necesitas a un solo clic

[Portal corporativo](#)

[Rincón del asesor](#)

[Boletín del asesor](#)

[Perfil Asesoría](#)

[Calendario de pago  
directo](#)

[Oficina Digital](#)

[Solicitud de  
botiquines](#)

[Portal del  
Emprendedor](#)

[Red de centros](#)

[Mi Frater Paciente](#)

[Previene](#)

[Rincón de la salud](#)



- 1 | [Teresa Silleras Martínez, nueva presidenta del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Madrid.](#)
- 2 | [Criterio INSS: Complemento para la reducción de la brecha de género. Hombres. Sentencia del TJUE del 15 de mayo de 2025.](#)
- 3 | [¿Es válido el uso de detectives para investigar a un delegado de personal para proceder al despido disciplinario?](#)
- 4 | [El TSJPV avala el despido de un directivo que se hizo delegado sindical para evitar un ERE.](#)
- 5 | [Dos nuevos servicios en la S. Social: verificación masiva de documentos impresos y nuevo informe de actividades de trabajo autónomo.](#)
- 6 | [El Consejo de Europa condena a España por insuficiente indemnización en casos de despido improcedente.](#)
- 7 | [Estrenamos "Prevención en Acción": cómo actuar ante un golpe de calor en el trabajo.](#)
- 8 | [Disponible el vídeo Fratertalk: "Sol, piel y prevención, protege tu salud este verano".](#)
- 9 | [Responsables y responsabilidades en obras de construcción.](#)
- 10 | [Barómetro con la situación del trabajo autónomo.](#)

# Teresa Silleras Martínez, nueva presidenta del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Madrid

Con una sólida trayectoria en el ámbito procesal laboral y al frente de su despacho Silleras Asesores Jurídicos, Teresa **asume la presidencia con una visión clara: modernizar la institución, potenciar la formación, y fortalecer la profesión desde la unión y el compromiso**. En una entrevista marcada por la emoción tras el relevo de Eva Torrecilla y la conmemoración del centenario de las Escuelas Sociales. **Defiende la colegiación como motor de crecimiento colectivo, y apuesta por la digitalización, la especialización y el posicionamiento social de la profesión**. Todo ello bajo el lema **"Tu futuro, nuestro compromiso"**.



# Criterio INSS: Complemento para la reducción de la brecha de género. Hombres. Sentencia del TJUE del 15 de mayo de 2025

A raíz de la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea asuntos acumulados C-623/23 [Melbán] y C-626/23 [Sergamo]). Este complemento puede reconocerse a padres con uno o más hijos que tengan pensiones contributivas (jubilación, incapacidad o viudedad) **pero ya no se exige demostrar que la paternidad afectó a su carrera laboral.** Si ambos progenitores lo solicitan, se concede al que tenga la pensión más baja. En caso de empate, se da al que lo pidió primero. Si ya lo cobraba la madre y se le concede al padre, se le deja de pagar a ella. Puede reconocerse con efectos retroactivos, según cuándo se concedió la pensión.



# ¿Es válido el uso de detectives para investigar a un delegado de personal para proceder al despido disciplinario?

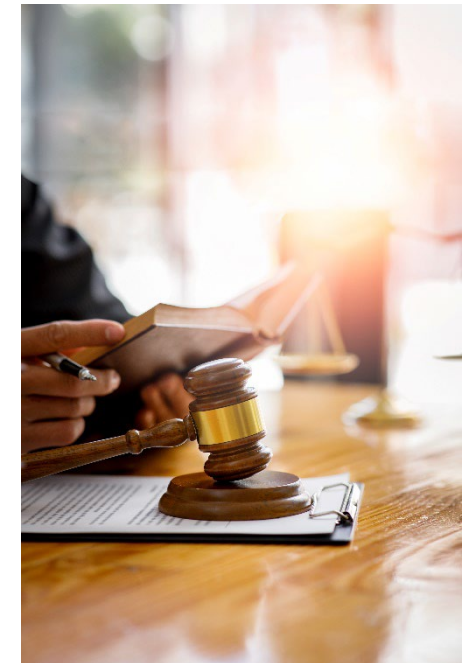
El Tribunal Supremo unifica doctrina y aclara los límites legales de esta práctica. También, examina si la vigilancia vulnera derechos fundamentales como la libertad sindical y la intimidad del trabajador. La empresa alega que la investigación y seguimiento del demandante por parte de detectives se encargó ante las fundadas sospechas de un uso indebido del crédito sindical. **El TSJ del País Vasco confirmó la sentencia del Juzgado de lo Social n.º 3 de Victoria-Gasteiz en la que se declaraba la nulidad del despido. ¿Qué criterios ha establecido el Supremo para validar la prueba aportada por la empresa?**





# El TSJPV avala el despido de un directivo que se hizo delegado sindical para evitar un ERE

El Tribunal **rechaza el recurso del trabajador y confirma la sentencia del Juzgado de los Social n.º 2 de Bilbao que declaró procedente el despido.** El Juzgado consideró que actuó de forma fraudulenta al asumir el cargo de delegado sindical con pleno conocimiento de que iba a ser despedido. **El TSJ del País Vasco concluye que la actividad sindical no fue relevante, ya que comenzó después del acuerdo del ERE. Además dio por probadas las causas económicas y productivas alegadas por la empresa.** El demandante conocía esas causas por haber participado en la negociación del ERE en nombre de la empresa. La sentencia no es firme y puede ser recurrida ante el Tribunal Supremo.





# Dos nuevos servicios en la S. Social: verificación masiva de documentos impresos y nuevo informe de actividades de trabajo autónomo

La Sede Electrónica de la Seguridad Social ha reforzado sus medidas de autenticación con el lanzamiento del servicio de verificación de integridad documental mediante Códigos Electrónicos de Autenticidad (CEA). **Esta herramienta permite a usuarios validar la autenticidad de documentos impresos generados por la Administración**, certificados, resoluciones y notificaciones telemáticas, directamente desde la plataforma online. Se acompaña [guía actualizada para la utilización del servicio](#) de verificación de integridad de documentos.

Además, ya puedes acceder al nuevo informe de actividades de trabajo autónomo [aquí](#).





# El Consejo de Europa condena a España por insuficiente indemnización en casos de despido improcedente

El Comité Europeo de Derechos Sociales (CEDS) ha determinado que la legislación española sobre indemnización y readmisión en casos de despido improcedente vulnera la Carta Social Europea. **La resolución afecta tanto a trabajadores fijos como temporales, especialmente aquellos contratados en fraude de ley, al considerar que las indemnizaciones actuales no reparan adecuadamente los perjuicios sufridos ni tienen un efecto disuasorio para los empleadores.** También destaca la falta de mecanismos judiciales efectivos para la readmisión del trabajador despedido.



[CEDS](#)



# Estrenamos "Prevención en Acción": cómo actuar ante un golpe de calor en el trabajo

**Fraternidad-Muprespa lanza su nuevo espacio**, una nueva serie interactiva y digital dedicada a la seguridad y salud laboral. Se trata de **episodios breves, visuales y prácticos** que abordan los riesgos más habituales en el entorno de trabajo, acompañados de **vídeos, recursos descargables y recomendaciones** tanto para empresas como para personas trabajadoras. Inauguramos este proyecto con un episodio en el que te informamos sobre los niveles de riesgo térmico y las medidas clave para prevenir los efectos del calor. **Te invitamos a descubrir este primer episodio y empezar a poner la prevención en acción.**





# Disponible el vídeo Fratertalk: "Sol, piel y prevención, protege tu salud este verano"

Fratertalks alcanza su edición número 50 y celebra cinco años siendo un punto de encuentro mensual con expertos en prevención, salud y bienestar laboral. En esta ocasión especial, **hablamos sobre la protección solar en verano**, un tema clave para cuidar el órgano más extenso del cuerpo, la piel. Contamos con la participación del **Dr. José Aguilera Arjona, experto en fotobiología dermatológica y docente en la Universidad de Málaga**. Compartió **consejos prácticos** para proteger nuestra piel de los efectos nocivos del sol.

[Fraternidad-Muprespa](#)





# Responsables y responsabilidades en obras de construcción

Fraternidad-Muprespa participó en la jornada “Responsables y responsabilidades en obras de construcción”, organizada por la Fundación Justicia Social. El evento reunió a profesionales del ámbito jurídico, técnico y preventivo para analizar las obligaciones y riesgos en el sector de la construcción. **Mar Morales, directora del Departamento de Prevención y Cultura de la Salud de la Mutua destacó la importancia de la implantación de la prevención en todas las personas que integran la organización para impulsar la cultura preventiva y conseguir la reducción de los AT.** La jornada ofreció una visión integral sobre las responsabilidades de todos los agentes implicados. ¿Te la perdiste? Accede a la jornada completa y descarga las presentaciones [aquí](#).



FUNDACIÓN  
JUSTICIA  
SOCIAL





# Barómetro con la situación del trabajo autónomo

Según un **estudio reciente de la Asociación de Trabajadores Autónomos tras concluir la primera mitad del año**, el 73 % de los autónomos en España no confía en que 2025 sea un buen año para su actividad. El 37,7 % de los autónomos señala que su facturación ha descendido respecto al año anterior. **El 16,4% de los autónomos se plantea contratar trabajadores los próximos meses. El 42,5% afirman verse afectados por la morosidad.** Siete de cada diez autónomos han subido los precios y el 51,8% afirma que si todo sigue como hasta ahora se van a ver obligados a subirlos de cara a los próximos meses.



ATA



¿Te ha gustado? ¡Compártelo!

Suscribirse

Baja



900 269 269  
24h 365 días

Servicio de consulta telefónica  
914 183 240 / 933 369 275



fraternidad.com



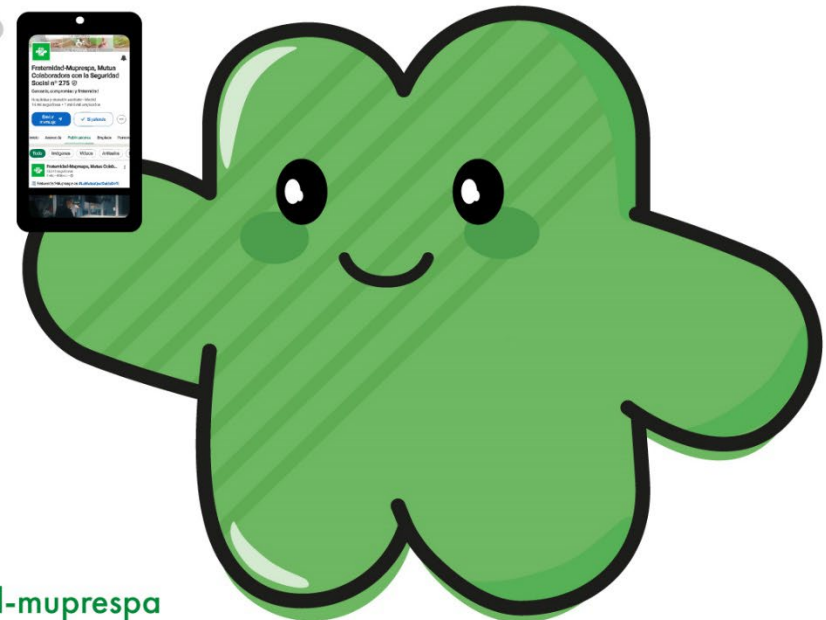
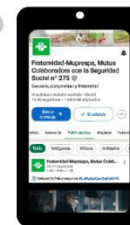
SU MUTUA  
275

fraternidad.com/certificados

SÍGUENOS EN LINKEDIN



[linkedin.com/company/fraternidad-muprespa](https://www.linkedin.com/company/fraternidad-muprespa)



¿Nos ayudas a mejorar este boletín electrónico?

